



**LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	RQ-TP-03/2018	Partido MORENA Vs Consejo Municipal Electoral de Naco, Sonora	Se ordena archivar como asunto total y definitivamente concluido.
2	RQ-PP-04/2018 y Acumulados RQ-PP-05/2018 y RQ-SP-32/2018	Partido Revolucionario Institucional y otro Vs. Consejo Distrital Electoral 9 con cabecera en Santa Ana, Sonora	Se ordena archivar como asunto total y definitivamente concluido.
3	RQ-PP-07/2018	Coalición "Juntos Haremos Historia" Vs Consejo Municipal Electoral de Divisaderos, Sonora	Se ordena archivar como asunto total y definitivamente concluido.
4	RQ-PP-22/2018 y Acumulado RQ-PP-28/2018	Coalición "Todos por Sonora" y otro Vs Consejo Distrital Electoral 14 con cabecera en Empalme, Sonora	Se ordena archivar como asunto total y definitivamente concluido.
5	RQ-PP-25/2018	Partido Revolucionario Institucional y otro Vs Consejo Distrital Electoral 13 con cabecera en Guaymas, Sonora	Se ordena archivar como asunto total y definitivamente concluido.
6	RQ-TP-27/2018	C. Arturo Delgado García Vs Consejo Municipal Electoral de Cananea, Sonora	Se ordena archivar como asunto total y definitivamente concluido.

7	RQ-TP-30/2018	Partido Revolucionario Institucional y otro Vs Consejo Distrital Electoral 20 con cabecera en Etchojoa, Sonora	Se ordena archivar como asunto total y definitivamente concluido.
8	RQ-PP-31/2018	Partido Revolucionario Institucional y otro Vs Consejo Distrital Electoral 8 con cabecera en Hermosillo, Sonora	Se ordena archivar como asunto total y definitivamente concluido.
9	RQ-TP-33/2018	Partido Revolucionario Institucional y otro Vs Consejo Distrital Electoral 7 con cabecera en Agua Prieta, Sonora	Se ordena archivar como asunto total y definitivamente concluido.
10	RA-PP-03/2019	Partido MORENA Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se autorizan copias.

Total de asuntos listados: diez.

Hermosillo, Sonora, a 16 de Enero de 2019.

ATENTAMENTE




LIC. HECTOR SIGIFREDO II CRUZ INIGUEZ  
SECRETARIO GENERAL